

**BASES Y CONDICIONES DE LA
PROMOCION COMERCIAL "PARTICIPA Y GANA"**

CORPORACION LINDLEY S.A. – ACL y SUPERMERCADOS PERUANOS S.A. – plaza VEA (en adelante LOS ORGANIZADORES), realizarán una promoción a través de todos sus establecimientos a Nivel Nacional, en adelante "los establecimientos autorizados" Anexo 1.

Datos de la Promoción

Participan las marcas Inca Kola, Coca-Cola, Fanta, Sprite y Schweppes en todos sus formatos a nivel nacional, en adelante "los Productos en promoción", adquiridos en "los establecimientos autorizados", que dará la opción de participar en el sorteo y podrá ser uno de los ganadores del premio Ilusión.

1. Nombre de la promoción

La presente promoción se denominará: **"PARTICIPA Y GANA"**

2. Premios

PREMIO ILUSION	CARACTERISTICAS	Total premios
VIAJE A NIVEL NACIONAL	Paquete Viaje a Nivel Nacional + Hospedaje (04 días, 03 Noches), por un costo de S/2,500.00, los que serán entregados con una tarjeta Visa por el importe indicado.	5
CARRY ON	Marca AMERICAN TOURISTER, modelo SUNSIDE 2, SUNSIDE SPINNER 55 20 NAVY	10
CASACA INCA KOLA	Tela: bomber en exterior y tafeta como forro interior. Color: full color sublimado Modelo: con capucha y espalda cola de pato, dos bolsillos delanteros y cierre principal delantero.	15

3. Duración de la promoción

La promoción es por tiempo limitado y se desarrollará a partir del día 01 al 31 de marzo de 2022; asimismo, el sistema en la página web no permitirá el ingreso de más tickets de venta hasta el 31 de marzo del 2022 hasta las 23:00 horas.

4. Ámbito Geográfico

La promoción es aplicable a Nivel Nacional donde se encuentren ubicados los establecimientos autorizados de plaza VEA Anexo 1

5. Fechas de sorteo.

Modalidad	Lugar sorteo lugar	Fecha	Hora de inicio	Hora de culminación	Información adicional
SORTEO 1	Via Zoom	05/04/2022	10:00 horas	11:00 horas aprox.	Notario Público de Lima

Realizado el sorteo con presencia del Notario Público, los tickets serán validados para corroborar que cumpla con los requisitos de la promoción, de no cumplir se dará por anulada la opción y se procederá nuevamente al sorteo.

6. Descripción de la promoción

a) Mecánica de la Promoción:

El mecanismo o sistema a emplearse para esta promoción, consiste en que, durante su desarrollo las personas naturales de 16 años a más, que realicen una compra mínima de S/10.00 en productos de las marcas Inca Kola, Coca-Cola, Fanta, Sprite y Schweppes, en los Establecimientos plaza VEA, tendrá la opción participar en el sorteo de la promoción "PARTICIPA Y GANA" que regala de 5 paquetes de Viaje Nacionales, 10 Carry On AMERICAN TOURISTER, 15 casacas Inca Kola; solo deberás tomar una foto de tu voucher de compra, envíala al nro. de WhatsApp 981-394-569 y ya estarás participando en el sorteo.

Realizado el sorteo con presencia del Notario Público, los tickets serán validados para corroborar que cumpla con los requisitos de la promoción, de no cumplir se dará por anulada la opción y se procederá nuevamente al sorteo.

b) Detalle de ingreso al WhatsApp 981-394-569:

1. Ingresa al WhatsApp 981-394-569, te emitirá un saludo de bienvenida, encontraras unos iconos, el cual elegirás el Icono de plaza VEA para participar de la promoción vigente.
2. Inicia la sesión con un Key Visual de la promoción; luego precederás a registrarte, proporcionando tus datos como: Nombre, DNI, y Departamento, Ok está listo para participar!!
3. Te presentaremos una imagen del voucher para que tengas idea del llenado y registro de tu voucher de compra.
 - a) Ingresa tu numero de Voucher de compra
 - b) Tómale una foto a tu Voucher de compra, asegúrate que se vea el numero de voucher de compra y además la compra de los productos participantes.
4. Si tu voucher de compra no corresponde a la cadena nuestro sistema te dará un mensaje, y podrás volver a intentarlo.
5. ya tienes una opción para nuestro sorteo, mucha suerteeee!!
6. Te saldrá la fecha de sorteo.
7. gracias por tu participación, sigue acumulando más opciones.

En el marco de la promoción comercial organizada por CORPORACION LINDLEY S.A. – ACL y SUPERMERCADOS PERUANOS S.A. – plaza VEA. a través de todos sus establecimientos participantes a nivel nacional y empresas vinculadas, en mi calidad de concursante y de conformidad con la **Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS**, autorizo mi participación de forma expresa a : (i) recopilar, registrar, organizar, almacenar, conservar, elaborar, modificar, bloquear, suprimir, extraer, consultar, utilizar, transferir, exportar, importar y tratar de

cualquier otra forma, los datos personales de mi persona, por sí mismo o a través de terceros; y (ii) a elaborar Bases de Datos de forma indefinida con la información proporcionada; y (iii) a cumplir los términos y condiciones de la "Política de Protección de Datos". Por lo que quedo conforme llenando los datos que me solicitan en el Registro de la promoción,

7. Entrega de premios

Los premios, serán entregados previa coordinación con cada ganador a través de las Empresas TALENTO HUMANO 360 si corresponde a Lima, Norte Chico y Sur Chico y TRANSPORTES & SERVICIOS CARGO S.A.C. si corresponde a un ganador de Provincia. Al momento de la entrega de premio deberá efectuar la entrega de una Copia del DNI o Carnet de Extranjería o pasaporte o PTP vigente y deberá de firmar una constancia de Recepción de premio.

8. Autorizaciones

En el marco de la promoción comercial organizada por Corporación Lindley S.A. – ACL y Supermercados Peruanos S.A., además de empresas vinculadas y en mi calidad de participante de la promoción y de conformidad con la **Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS**, hago de conocimiento lo siguiente:

Autorizo a Corporación Lindley S.A., a Supermercados Peruanos S.A. y a las empresas vinculadas de forma expresa a : (i) recopilar, registrar, organizar, almacenar, conservar, elaborar, modificar, bloquear, suprimir, extraer, consultar, utilizar, transferir, exportar, importar y tratar de cualquier otra forma, los datos personales de mi persona, por sí mismo o a través de terceros; y (ii) a elaborar Bases de Datos de forma indefinida con la información proporcionada; y (iii) a cumplir los términos y condiciones de la "Política de Protección de Datos Personales para Clientes y/o Proveedores", en lo que le sea aplicable y sin que ello represente la existencia de algún vínculo o relación laboral o contractual con ACL, las mismas que se encuentran en el sitio web: www.arcacontinentallindley.pe.

Estos datos podrán ser utilizados para poder gozar de los premios otorgados en la promoción y que Corporación Lindley pueda tramitar y administrar devoluciones, facturación, histórico de premios, elaborar y celebrar constancias de entrega de los premios ante un eventual reclamo ante Indecopi y la debida sustentación ante Sunat, notificaciones, monitorear cualquier llamada telefónica realizada para mi ubicación y el uso de mi imagen sin que este último genere obligación de compensación alguna, además de cumplir los lineamientos de seguridad, medio ambiente, salud e inocuidad necesarios para garantizar el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Los participantes aceptan que las obligaciones de Corporación Lindley S.A y Supermercados Peruanos S.A. se limitan exclusivamente a lo ofrecido en la presente promoción comercial.

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial, manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresamente a LOS ORGANIZADORES y/o a sus empresas vinculadas, sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción.

9. Condiciones

- Aplica sólo para personas naturales mayores o igual a 16 años, residentes en el país y que tenga vigente su documento Nacional de Identidad (DNI) o Carnet de

Extranjería o Permiso Temporal Permanente (PTP) o pasaporte, vigente a la fecha del sorteo.

- De ser menor de edad, los premios serán reclamados por sus padres (uno de ellos) con identificación del ganador
- Debe cumplir con la mecánica de la promoción.
- Solo podrán ingresar los tickets hasta las 23:00 horas del 31 de marzo del 2022.
- Los tickets son acumulables en el perfil de cada usuario.
- El participante deberá subir la imagen del ticket de compra con los productos participantes en la promoción, caso contrario el ticket al momento del sorteo, sino cumple con la condición será anulado.
- En caso algún ticket no sea aceptado por la página, el usuario deberá contactarse con SAC ACL y dejar los datos del contacto y algún número de teléfono para poder ayudarlo en la solución.

10. Restricciones

- No participan personas menores de 16 años.
- Si el Voucher de compra pertenece a algún establecimiento no autorizado (que no participa en la promoción – Anexo 1) y/o no cumple con la mecánica indicada en el inciso 6), se procederá a la anulación.
- De tener documentos personales vencidos a la fecha del sorteo, el ganador no podrá reclamar su premio, este quedará anulado automáticamente por no cumplir con las condiciones de la promoción Inciso 9.
- No habrá oportunidad de ingreso de códigos hasta la fecha y hora indicada en el inciso 3.
- Si el ganador esta fuera del ámbito geográfico establecido en el Inciso 4, el ganador deberá asumir el costo del transporte o puede recoger su premio previa coordinación.
- No pueden participar y no son elegibles como ganadores empleados o el cónyuge, la pareja de hecho (concubina o concubinario) y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o civil hasta el cuarto grado (hijos, nietos, bisnietos, tataranietos, padres, hermanos, sobrinos, sobrinos nietos, abuelos, tíos, primos, bisabuelos, tíos abuelos y tatarabuelos), tanto de la empresa vinculada como de Corporación Lindley S.A y/o Coca-Cola Servicios de Peru S.A.

11. Disposiciones Generales

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de LOS ORGANIZADORES, ni la marca Coca – Cola.

Asimismo, al término de la vigencia del concurso, se eliminarán todos los datos personales recabados de los concursantes no agraciados.

ANEXO 1 : ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES PLAZAVEA

TIENDA	CIUDAD	DISTRITO
SPSA PVEA AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA
SPSA PVEA EL EJERCITO	AREQUIPA	AREQUIPA
SPSA PVEA ATE	LIMA	ATE-VITARTE
SPSA PVEA SALAMANCA	LIMA	ATE-VITARTE
SPSA PVEA CERES	LIMA	ATE-VITARTE
SPSA PVEA SANTA CLARA	LIMA	ATE-VITARTE
SPSA PVEA PURUCHUCO	LIMA	ATE-VITARTE
SPSA PVEA BARRANCA	BARRANCA	BARRANCA
SPSA PVEA CORTIJO	LIMA	BARRANCO
SPSA PVEA CALLAO	LIMA	BELLAVISTA
SPSA PVEA BREÑA	LIMA	BREÑA
SPSA PVEA COLONIAL	LIMA	CALLAO
SPSA PVEA ALFONSO UGARTE	LIMA	CERCADO DE LIMA
SPSA PVEA CENTRO CIVICO	LIMA	CERCADO DE LIMA
SPSA PVEA JR DE LA UNION	LIMA	CERCADO DE LIMA
SPSA PVEA ART EXPRESS	LIMA	CERCADO DE LIMA
PLAZA VEA CHACLACAYO	LIMA	CHACLACAYO
SPSA PVEA CHINCHA	CHINCHA	CHINCHA
SPSA PVEA GUARDIA CIVIL	LIMA	CHORRILLOS
SPSA PVEA ALAMEDA SUR	LIMA	CHORRILLOS
SPSA PVEA VILLA MARINA	LIMA	CHORRILLOS
SPSA PVEA IGLESIAS	LIMA	CHORRILLOS
SPSA PVEA CHOSICA	LIMA	CHOSICA
SPSA PVEA COMAS	LIMA	COMAS
SPSA PVEA CUSCO ARSOBIZPO	CUSCO	CUZCO
SPSA PVEA EL AGUSTINO	LIMA	EL AGUSTINO
SPSA PVEA HUACHO	HUACHO	HUACHO
SPSA PVEA HUANCAYO	HUANCAYO	HUANCAYO
SPSA PVEA EL TAMBO	HUANCAYO	HUANCAYO
PVO PLAZA VEA HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO
SPSA PVEA HUARAL	HUARAL	HUARAL
SPSA PVEA ICA	ICA	ICA
SPSA PVEA COSTANERA ILO	ILO	ILO
SPSA PVEA IZAGUIRRE	LIMA	INDEPENDENCIA
PVO PLAZA VEA JAEN	JAEN	JAEN
SPSA PVEA BRASIL	LIMA	JESUS MARIA
SPSA PVEA SALAVERRY	LIMA	JESUS MARIA

SPSA PVEA JULIACA	JULIACA	JULIACA
SPSA PVEA LA MOLINA	LIMA	LA MOLINA
SPSA PVEA SAN JORGE	LIMA	LA MOLINA
SPSA PVEA LA PERLA	LIMA	LA PERLA
SPSA PV LA VICTORIA	LIMA	LA VICTORIA
SPSA PVEA GRIFO MEXICO	LIMA	LA VICTORIA
SPSA PVEA RISSO	LIMA	LINCE
SPSA PVEA LOS OLIVOS	LIMA	LOS OLIVOS
SPSA PVEA UNIVERSITARIA	LIMA	LOS OLIVOS
SPSA PVEA LURIN	LIMA	LURIN
SPSA PVEA GRIFO KIO	LIMA	LURIN
SPSA XPRESS BOLOGNESI	LIMA	MAGDALENA
SPSA PVEA MAGDALENA	LIMA	MAGDALENA
SPSA VIVANDA JAVIER PRADO	LIMA	MAGDALENA
SPSA VIVANDA ASIA	LIMA	MALA
SPSA PVEA MIRAFLORES	LIMA	MIRAFLORES
SPSA XPRESS SANTA CRUZ	LIMA	MIRAFLORES
SPSA VIVANDA BENAVIDES	LIMA	MIRAFLORES
SPSA VIVANDA PARDO	LIMA	MIRAFLORES
PVEA MOQUEGUA	MOQUEGUA	MOQUEGUA
SPSA PVEA PISCO	PISCO	PISCO
SPSA PVEA CAJAMARCA	CAJAMARCA	PROV.CAJAMARCA
SPSA PVEA CHICLAYO	CHICLAYO	PROV.CHICLAYO
SPSA PVEA CHICLAYO MALL	CHICLAYO	PROV.CHICLAYO
SPSA PVEA CHIMBOTE	CHIMBOTE	PROV.CHIMBOTE
SPSA PVEA NUEVO CHIMBOTE	CHIMBOTE	PROV.CHIMBOTE
SPSA SVEA SKA CHIMBOTE	CHIMBOTE	PROV.CHIMBOTE
SPSA PVEA PAITA	PIURA	PROV.PAITA
SPSA PVEA PIURA	PIURA	PROV.PIURA
SPSA PVEA MULTIPLAZA PIURA	PIURA	PROV.PIURA
SPSA PVEA SULLANA	PIURA	PROV.SULLANA
SPSA PVEA TALARA	TALARA	PROV.TALARA
PVEA TALARA MALL	TALARA	PROV.TALARA
SPSA PVEA EL CHACARERO	TRUJILLO	PROV.TRUJILLO
SPSA PVEA TRUJILLO	TRUJILLO	PROV.TRUJILLO
SPSA PVEA CENTRO TRUJILLO	TRUJILLO	PROV.TRUJILLO
SPSA PVEA TRUJILLO MANSICHE	TRUJILLO	PROV.TRUJILLO
SPSA PVEA TRUJILLO VALCARCEL	TRUJILLO	PROV.TRUJILLO
SPSA PVEA TUMBES	TUMBES	PROV.TUMBES
PVO PLAZA VEA PUCALLPA	PUCALLPA	PUCALLPA
SPSA PVEA SUCRE	LIMA	PUEBLO LIBRE
SPSA PVEA PUENTE PIEDRA	LIMA	PUENTE PIEDRA

SPSA PVEA PUNO	PUNO	PUNO
SPSA PVEA CASINO RIMAC	LIMA	RIMAC
SPSA PVEA ACHO_	LIMA	RIMAC
SPSA PVEA RIMAC ALCAZAR	LIMA	RIMAC
SPSA PVEA SAN BORJA	LIMA	SAN BORJA
SPSA PVEA PRIMAVERA	LIMA	SAN BORJA
SPSA PVEA CORPAC	LIMA	SAN BORJA
SPSA PVEA DASSO	LIMA	SAN ISIDRO
SPSA PVEA SAN ISIDRO	LIMA	SAN ISIDRO
SPSA VIVANDA DOS DE MAYO	LIMA	SAN ISIDRO
SPSA VIVANDA LIBERTADORES	LIMA	SAN ISIDRO
SPSA VIVANDA PEZET	LIMA	SAN ISIDRO
SPSA PVEA SJ LURIGANCHO	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO
SPSA PVEA PROCERES	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO
SPSA PVEA PRO	LIMA	SAN MARTIN DE PORRES
SPSA EMAX LA PAZ	LIMA	SAN MIGUEL
SPSA PVEA MERCADERES	LIMA	SANTIAGO DE SURCO
SPSA PVEA HIGUERETA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO
SPSA PVEA JOCKEY	LIMA	SANTIAGO DE SURCO
SPSA PVEA LA BOLICHERA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO
SPSA PVEA CAMINOS DEL INCA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO
SPSA PVEA VALLE HERMOSO	LIMA	SANTIAGO DE SURCO
SPSA PVEA AYACUCHO	LIMA	SANTIAGO DE SURCO
SPSA VIVANDA MONTERRICO	LIMA	SANTIAGO DE SURCO
SPSA PVEA TACNA	TACNA	TACNA
PVO PLAZA VEA TARAPOTO	TARAPOTO	TARAPOTO
SPSA PVEA VENTANILLA	LIMA	VENTANILLA
SPSA PVEA VILLA EL SALVADOR	LIMA	VILLA EL SALVADOR
SPSA PVEA PLACITA	LIMA	VILLA EL SALVADOR
SPSA PVEA LA CURVA	LIMA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO